

Don Gregorio García Hedugo (D. N. I. 27.884.555).  
Doña María del Rosario Marcos Martínez (D. N. I. 9.588.033)

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**8338** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Física del estado sólido (Rayos X) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla (Cádiz).*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Física del estado sólido (Rayos X) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla (Cádiz).

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Félix Vidal Costa (D. N. I. 33.147.606).  
Don Cayetano Ricardo Serna Alcaraz (D. N. I. 21.302.278).  
Don Francisco Javier Piqueras de Noriega (D. N. I. 357.349).  
Don Miguel Moreno Mas (D. N. I. 15.154.028).  
Don Arturo M. Baró Vidal (D. N. I. 37.606.499).  
Don Francisco Sanz Ruiz (D. N. I. 1.048.288).  
Don Rafael Alcalá Aranda (D. N. I. 17.166.818).  
Don Arturo Domínguez Rodríguez (D. N. I. 29.677.662).  
Don Rafael Jiménez Garay (D. N. I. 28.279.581).  
Don Narciso Clavaguera Plaia (D. N. I. 37.184.156).  
Don Nicolás García García (D. N. I. 5.088.427).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efecto.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**8339** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Física atómica y nuclear de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Valladolid y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Física atómica y nuclear de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Valladolid y Zaragoza.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José Joaquín Sánchez Guillén (D. N. I. 121.359).  
Don Jesús Navarro Faus (D. N. I. 22.501.657).  
Don Emilio Santos Corchero (D. N. I. 12.038.179).  
Don Francisco Roig Petit (D. N. I. 19.487.135).  
Don Alejo Vidal-Quadras Roca (D. N. I. 37.624.550).  
Don Amalio Fernández Pacheco Pérez (D. N. I. 22.897.206).  
Don José Luis Egado de los Ríos (D. N. I. 17.832.235).  
Don Julio Morales Villasevil (D. N. I. 3.757.278).  
Don Luis Carlos Balbas Ruescas (D. N. I. 12.672.653).  
Don Francisco Fernández González (D. N. I. 10.777.123).  
Don Gerardo Delgado Barrio (D. N. I. 33.159.198).  
Don José María Gómez Gómez (D. N. I. 51.040.057).  
Don Juan Martorell Doménech (D. N. I. 46.007.098).  
Don José Constantino Nalda García (D. N. I. 12.122.359).  
Don Julio Gutiérrez Muñoz (D. N. I. 50.272.011).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**8340** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Electrotecnia y Automática (2.ª) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Electrotecnia y Automática (2.ª) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Ignacio Serrá Pujol (D. N. I. 38.004.935).  
Don Cayetano García Montes (D. N. I. 28.384.097).  
Don Luis Alonso Romero (D. N. I. 35.968.102).  
Don Ramiro Mauro Merino de la Fuente (D. N. I. 12.188.317).  
Don Enrique Juan Francisco Dede García-Santamaría (documento nacional de identidad 22.497.362).  
Don Juan María Sandoval Martín (D. N. I. 4.941.707).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**8341** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se rectifica la de 7 de noviembre de 1977, sobre concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de Química (Facultad de Veterinaria).*

Ilmo. Sr.: Advertido error material en la redacción de la Resolución de esta Dirección General de 7 de noviembre de 1977, por la que se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de Química (Facultad de Veterinaria), elevada a definitiva por Resolución de 11 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), toda vez que se figuró entre los opositores a don Manuel Criado Sancho, siendo así que el interesado había solicitado disciplina distinta, por lo que procede rectificar aquél, de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta Dirección General ha resuelto rectificar el error material padecido en la redacción de la Resolución de 7 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre) por la que se aprobó la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de Química (Veterinaria), elevada a definitiva por Resolución de 11 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 9 del actual), en el sentido de que don Manuel Criado Sancho no debe figurar entre los aspirantes al no haber solicitado dicha disciplina.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**8342** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia a concurso de traslado la cátedra vacante de Matemáticas de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Logroño.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de Matemáticas de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Logroño.

Esta Dirección General anuncia su provisión por concurso de traslado que se tramitará de acuerdo con la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes, los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta. Todos ellos, con excepción de los excedentes, deberán acreditar una permanencia activa de dos años en su actual destino, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley General de Educación.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de hoja de servicios certificada (en la que se reseñará la fecha de expedición de su título profesional de